

Seguro ENSO

Cuestiones Legales

Taller ENSO para Sector Financiero

Richard Carpenter

Asesor para temas Legales y Regulatorios



Lugar : Sonesta Hotel, Lima

Fecha: 16 Agosto 2010

Objetivos del seguro ENSO

- Asistir al Asegurado a que cubra costos, pérdidas y daños causados por un evento extremo de El Niño
- El Niño puede tener un número de consecuencias adversas.
- En la actualidad, el contrato está diseñado para cubrir dos consecuencias adversas:
 - Pérdidas causadas por aumento en la temperatura superficial del mar
 - Inundaciones extremas en el norte del Perú
- El contrato no cubre otros eventos climáticos extremos que puedan estar asociados con El Niño (por ejemplo, sequía, inundación en otro lugar que no sea el norte de Perú)



Descripción del Contrato

- El Asegurado acuerda comprar el contrato antes de que el riesgo de El Niño pueda ser determinado y paga una prima a La Positiva
- El Asegurado recibe el pago si la temperatura promedio superficial del mar en ENSO 1 y ENSO 2 entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre en el año de la póliza excede el umbral
- El promedio más alto de la temperatura superficial del mar (sobre el umbral establecido), equipara a pagos más altos (hasta la suma máxima asegurada acordada)
- En el contrato de inundación, se acuerda que la temperatura alta promedio superficial del mar en ENSO 1 y ENSO 2 predice inundación extrema en la región norte de Perú



3

Características del Contrato

- Según el contrato el pago depende solamente de dos factores :
 - 1) Prima pagada (determina la máxima suma asegurada)
 - 2) Temperatura promedio de la superficie del mar
- El pago no depende de los costos, pérdidas o daños reales manifestados por el asegurado
- El pago no depende de la ocurrencia de inundaciones extremas
- El pago se realiza antes de que ocurran las inundaciones
- El pago del seguro puede ser utilizado para prepararse para la inundación y reducir las consecuencias
- No se requiere que el asegurado pruebe ningún costo, pérdida o daño



4

¿Contrato de Seguro - Perú?

En Perú el seguro está regido por:

1. El Código Comercial (Libro 2, Sección 8) (Relación Legal – Contractual)
2. Varias Regulaciones emitidas por la SBS (Mayormente regulatorias)

El Código Comercial :

- Título I establece los requerimientos generales, incluyendo lo que debe estar en la póliza
- Títulos II, III y IV cubren tipos específicos de seguros
- Título V permite otros tipos de seguro comercial
- No hay una definición específica de seguro



5

Principios Legales Generales

Elementos Centrales de un Contrato de Seguro:

1. Una parte (el asegurado) paga una prima a la otra parte (el asegurador)
2. Propósito principal, aceptación por parte del asegurador de que cierto evento ocurrirá en algún momento en el futuro
3. El evento incierto (riesgo asegurado) debe de ser:
 - Adverso a los intereses del asegurado
 - Fuera del control de tanto el asegurador como el asegurado
4. El asegurador debe de estar de acuerdo en pagar o dar un beneficio al asegurado si ocurre el riesgo asegurado
5. El contrato debe de estar vigente por un periodo específico



6

IFRS 4 – Definition of Insurance Contract

An insurance contract is a contract under which one party (the insurer) accepts significant insurance risk from another party (the policyholder) by agreeing to compensate the policyholder if a specified uncertain future event (the insured event) adversely affects the policyholder.

[IFRS 4. Appendix A]



7

¿Contrato de Seguro - Perú [Cont.]?

S.B.S. Resolución No. 1420 – 2005

Contrato de Seguro: Acuerdo de voluntades por el cual la empresa se obliga mediante el pago de una prima, a indemnizar al asegurado o a un tercero, dentro de los límites y condiciones estipulados en la póliza de seguro, en caso se produzca el evento cuyo riesgo es objeto de cobertura.



8

Categorías de Contrato de Seguro

Dos categorías principales de contrato de seguro

1. Contrato de Seguro de Indemnización
2. No indemnización, Contrato de Seguro de Contingencia o de Monto Asegurado



9

Contrato de Seguro de Indemnización

1. El tipo de póliza de seguro (no de vida) más común
2. La intención es indemnizar al asegurado por una pérdida o daño específico
3. Características principales
 - No hay pago salvo que el asegurado haya sufrido una pérdida o daño
 - Generalmente, el asegurado no puede recobrar más que la pérdida real, inclusive cuando sea menos que la suma asegurada
4. Difícil considerar la Póliza ENSO como un contrato de indemnización



10

Contrato de Seguro de Contingencia

1. El pago al asegurado no depende de una valuación o evaluación de la pérdida del asegurado
2. El monto del pago depende de@
 - Términos del contrato
 - Prima pagada
3. Ejemplo común de seguro de contingencia:
 - Seguro de vida
 - Seguro de accidentes - monto fijo (usualmente combinado)
4. El asegurado escoge pago de monto fijo, por ejemplo, pie de jugador de básquet



11

Interés Asegurable

- Interés asegurable: es casi un requerimiento universal para un contrato de seguro válido
- El asegurado debe de tener un interés en caso de ocurrencia del evento asegurado
 - Gana beneficio de la preservación de la propiedad
 - Sufre una desventaja, usualmente financiera o pérdida económica si la propiedad es dañada o se pierde o se da el evento asegurado.
- El interés asegurable marca la diferencia entre el seguro y el derivado, contrato de apuesta o especulación
- El interés asegurable es más importante para el seguro de contingencia



12

Caracterización de la Póliza ENSO

- Contiene todos los elementos claves de un contrato de seguro
- No puede ser considerado como un Contrato de Indemnización
- Es Considerado como un Contrato de Seguro de Contingencia
- Nuevo razonamiento – no seguro personal
- El interés asegurable es crítico



13

ENSO Policy – Insurable Interest

- Insured event – sea surface temperature exceeds threshold
- To satisfy insurable interest requirement, insured must suffer disadvantage if insured event occurs
- In relation to fishery, high sea surface temperature direct cause of loss
- Weather events are caused by high sea surface temperature, which is therefore a predictor
- As indirect relationship, must have sufficient evidence that high sea surface temperature will cause weather event



14

ENSO Policy – Insurable Interest [Cont.]

- Established in relation to extreme flooding in northern region of Peru caused by an extreme El Nino event
- Although El Nino may cause drought elsewhere, not yet sufficient proof of causal relationship
- At present, only persons adversely affected by flooding caused by an extreme El Nino event may purchase insurance
- Not necessary for person to reside or to have business based in northern region
- But must be adversely affected in reasonably significant way by El Nino flooding in northern region (eg hotel chain, supplier)



15

ENSO Policy – Insurable Interest [Cont.]

- Further work will be undertaken to look at whether there is sufficient evidence to establish other causal relationships, eg drought in southern Peru or flooding other than in northern region of Peru
- This would enable contract to be offered in future to persons affected by other extreme weather events



16